

**BUPA PANAMÁ, S.A.**

(Panamá, República de Panamá)

---

**ESTADOS FINANCIEROS**

31 de diciembre de 2017

(Con el informe de los Auditores  
Independientes)



**BUPA PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera  
Estado de resultados integrales  
Estado de cambios en el patrimonio  
Estado de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros





**KPMG**  
Apartado Postal 816-1089  
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700  
Fax: (507) 263-9852  
Internet: [www.kpmg.com](http://www.kpmg.com)

## Informe de los auditores independientes

A la Junta de Directores y Accionista de Bupa Panamá, S. A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Bupa Panamá, S. A. (en adelante "la Aseguradora"), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2017 y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### *Base de la opinión*

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Aseguradora o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

## *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Aseguradora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá  
27 de abril de 2018

**BUPA PANAMÁ, S. A.**  
(Panamá, República de Panamá)

**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en balboas)

<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Efectivo	5, 6, 7, 8	1,748,650	4,809,531
Cuentas por cobrar:			
Primas por cobrar, neto	5, 6	27,085	40,618
Reaseguros	6, 7	263,912	0
Empleados	5	566	130
Intereses y otras	5	141,001	73,217
<b>Total de cuentas por cobrar, neto</b>	<b>5, 6</b>	<b>432,564</b>	<b>113,965</b>
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	5, 6, 9	7,392,622	3,291,434
Gastos pagados por anticipado		3,606	21,584
Mobiliario, equipos y mejoras, neto de depreciación acumulada	10	320,178	460,862
Depósitos en garantía		9,251	9,251
Fondo de cesantía	3	35,914	23,445
<b>Total de activos</b>		<b>9,942,785</b>	<b>8,730,072</b>

*El estado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

<b><u>Pasivos</u></b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2017</u></b>	<b><u>2016</u></b>
Provisiones técnicas sobre contratos de seguro para:			
Primas no devengadas	11	1,469,555	938,267
Insuficiencia de primas	11	728,018	728,018
Reclamos en trámite	11	79,541	44,030
Siniestros incurridos pero no reportados (IBNR)	11, 12	488,243	231,614
<b>Total de provisiones técnicas para contratos de seguro</b>		<u>2,765,357</u>	<u>1,941,929</u>
Cuentas por pagar y otros pasivos:			
Reaseguros	6, 7	106,580	82,800
Adelanto recibido de clientes		78,497	94,607
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	6, 13	18,895	27,451
Honorarios por pagar corredores		125,887	39,372
Impuestos sobre primas		51,314	32,260
Cuentas por pagar afiliadas	7	240,639	51,743
Otros pasivos	3, 5, 6, 14	336,264	251,791
<b>Total de cuentas por pagar y otros pasivos</b>		<u>958,076</u>	<u>580,024</u>
<b>Total de pasivos</b>		<u>3,723,433</u>	<u>2,521,953</u>
<b><u>Patrimonio</u></b>			
Acciones comunes, autorizadas 7,600 acciones con valor nominal de B/1,000 cada una; las cuales se encuentran emitidas y en circulación.			
		7,600,000	7,600,000
Capital pagado en exceso	15	<u>3,400,000</u>	<u>2,300,000</u>
<b>Total de capital pagado</b>		<u>11,000,000</u>	<u>9,900,000</u>
Déficit acumulado:			
Reserva legal	3	162,520	71,478
Déficit, considerando requerimientos de reservas legales		<u>(4,941,215)</u>	<u>(3,763,359)</u>
Total de déficit acumulado		<u>(4,778,695)</u>	<u>(3,691,881)</u>
Impuesto complementario		<u>(1,953)</u>	<u>0</u>
<b>Total del patrimonio</b>		<u>6,219,352</u>	<u>6,208,119</u>
Compromisos y contingencias	21		
<b>Total de pasivos y patrimonio</b>		<u>9,942,785</u>	<u>8,730,072</u>

**Estado de resultados integrales**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas emitidas, netas de cancelaciones		4,551,346	3,110,740
<b>Cambio en provisiones técnicas sobre contratos de seguros, neto para:</b>			
Primas no devengadas	11	(531,289)	(754,679)
Insuficiencia de primas	11	0	(728,018)
<b>Primas ganadas, netas</b>		<u>4,020,057</u>	<u>1,628,043</u>
<b>Gastos de adquisición y siniestros:</b>			
Reclamos en trámite y beneficios incurridos, netos	11, 12	(2,446,720)	(764,144)
Participación de reaseguradores en siniestros incurridos	7, 12	532,928	0
<b>Siniestros incurridos, neto</b>		<u>(1,913,792)</u>	<u>(764,144)</u>
<b>Gastos de adquisición, neto de honorarios y comisiones:</b>			
Honorarios incurridos		(931,746)	(632,472)
Reaseguro de exceso de pérdida	7	(393,520)	(232,640)
Otros gastos directos de suscripción		(91,031)	(62,214)
<b>Total de gastos de adquisición, neto</b>		<u>(1,416,296)</u>	<u>(927,326)</u>
<b>Total de gastos de adquisición y siniestros</b>		<u>(3,330,089)</u>	<u>(1,691,470)</u>
<b>Resultado técnico de las operaciones de seguros antes de ingresos financieros, neto</b>		<u>689,968</u>	<u>(63,427)</u>
Ingresos financieros, neto	16	173,971	96,646
<b>Resultado técnico de las operaciones de seguros</b>		<u>863,939</u>	<u>33,219</u>
<b>Gastos y otros ingresos de operación:</b>			
Gastos generales y administrativos	7, 10, 18, 19	(2,076,556)	(1,796,511)
Otros ingresos	17	125,802	79,637
<b>Total de gastos de operación, neto</b>		<u>(1,950,753)</u>	<u>(1,716,874)</u>
<b>Resultado de operaciones antes del impuesto sobre la renta</b>		<u>(1,086,814)</u>	<u>(1,683,655)</u>
Impuesto sobre la renta	20	0	0
<b>Pérdida neta</b>		<u>(1,086,814)</u>	<u>(1,683,655)</u>

*El estado de resultado integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros.*

**Estado de cambios en el patrimonio**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones comunes	Capital pagado en exceso	Total de capital pagado	Déficit Acumulado			Impuesto complementario	Total del patrimonio
					Déficit, considerando requerimientos de reservas legales	Asignación a reservas legales	Total de déficit acumulado		
<b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>		7,600,000	0	7,600,000	(2,017,489)	9,263	(2,008,226)	0	5,591,774
<b>Resultado integral del período</b>									
Pérdida neta		0	0	0	(1,683,655)	0	(1,683,655)	0	(1,683,655)
<b>Total de resultado integral del período</b>		7,600,000	0	7,600,000	(3,701,144)	9,263	(3,691,881)	0	3,908,119
<b>Transacciones con el propietario de la Aseguradora:</b>									
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>									
Aumento de capital en acciones comunes	15	0	2,300,000	2,300,000	0	0	0	0	2,300,000
Transferencia reservas desviaciones estadísticas	3	0	0	0	(31,107)	31,107	0	0	0
Transferencia reservas catastróficas	3	0	0	0	(31,108)	31,108	0	0	0
<b>Total de contribuciones y distribuciones</b>		0	2,300,000	2,300,000	(62,215)	62,215	0	0	2,300,000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>		7,600,000	2,300,000	9,900,000	(3,763,359)	71,478	(3,691,881)	0	6,208,119
<b>Saldo al 1 de enero de 2017</b>		7,600,000	2,300,000	9,900,000	(3,763,359)	71,478	(3,691,881)	0	6,208,119
<b>Resultado integral del período</b>									
Pérdida neta		0	0	0	(1,086,814)	0	(1,086,814)	0	(1,086,814)
<b>Total de resultado integral del período</b>		7,600,000	2,300,000	9,900,000	(4,850,173)	71,478	(4,778,695)	0	5,121,305
<b>Transacciones con el propietario de la Aseguradora:</b>									
<b>Contribuciones y distribuciones:</b>									
Aportes de capital	15	0	1,100,000	1,100,000	0	0	0	0	1,100,000
Transferencia reservas desviaciones estadísticas	3	0	0	0	(45,521)	45,521	0	0	0
Transferencia reservas catastróficas	3	0	0	0	(45,521)	45,521	0	0	0
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(1,953)	(1,953)
<b>Total de contribuciones y distribuciones</b>		0	1,100,000	1,100,000	(91,042)	91,042	0	(1,953)	1,098,047
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>		7,600,000	3,400,000	11,000,000	(4,941,215)	162,520	(4,778,695)	(1,953)	6,219,352

El estado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros

**Estado de flujos de efectivo**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Pérdida neta		(1,086,814)	(1,683,655)
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	10	154,400	154,102
Ingresos financieros, neto	16	(173,971)	(96,646)
Cambio en provisión de primas no devengadas	11	531,289	754,679
Cambio en provisión de insuficiencia de prima	11	0	728,018
Cambio en provisión de reclamos en trámite	11	35,511	22,678
Cambio en provisión de siniestros incurridos no reportados	11, 12	<u>256,629</u>	<u>157,390</u>
		(282,957)	36,566
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>			
Primas por cobrar		13,533	(40,618)
Reaseguros por cobrar		(263,912)	0
Reaseguros por pagar		23,780	62,120
Cuentas por cobrar		(68,221)	(36,312)
Gastos pagados por anticipado		17,978	(18,817)
Depósitos en garantía		0	167
Honorarios por pagar corredores		86,515	10,192
Impuesto sobre primas		19,054	15,419
Adelanto recibido de clientes		(16,110)	49,699
Otros pasivos		<u>273,370</u>	<u>88,689</u>
<b>Flujo neto procedente de las actividades de operación</b>		85,988	130,539
Intereses pagados	16	<u>(1,555)</u>	<u>(2,098)</u>
<b>Efectivo neto procedente de (usado en) de las actividades de operación</b>		<u>(198,524)</u>	<u>165,007</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>			
Compra de mobiliario, equipos	10	(13,716)	(1,600)
Intereses recibidos		175,526	98,744
Redenciones de valores hasta su vencimiento	9	3,291,434	2,511,434
Adquisición de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	9	(7,392,622)	(3,291,434)
Aportes a fondo de cesantía		<u>(12,470)</u>	<u>(10,642)</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>		<u>(3,951,848)</u>	<u>(693,498)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>			
Aportes de capital	15	1,100,000	2,300,000
Pago impuesto complementario		(1,953)	0
Pagos en arrendamiento financiero		<u>(8,556)</u>	<u>(8,011)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<u>1,089,491</u>	<u>2,291,989</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(3,060,881)	1,763,498
Efectivo al inicio del año		<u>4,809,531</u>	<u>3,046,033</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	7	<u><u>1,748,650</u></u>	<u><u>4,809,531</u></u>

*El estado de flujo de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros*

**Índice de las notas a los estados financieros**

- (1) Constitución y operación
- (2) Base de preparación de los estados financieros
- (3) Resumen de las principales políticas de contabilidad
- (4) Presentación de activos y pasivos
- (5) Valor razonable de los instrumentos financieros
- (6) Administración de riesgos de seguros y financieros
- (7) Saldos y transacciones con partes relacionadas
- (8) Efectivo
- (9) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento
- (10) Mobiliario, equipos y mejoras, neto
- (11) Provisiones técnicas sobre los contratos de seguros
- (12) Reclamos en trámite
- (13) Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero
- (14) Otros pasivos
- (15) Capital en acciones
- (16) Primas ganadas, netas
- (17) Otros ingresos financieros, netos
- (18) Otros ingresos
- (19) Gastos de personal
- (20) Gastos generales y administrativos
- (21) Impuesto sobre la renta
- (22) Compromisos y contingencias

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

---

**(1) Constitución y operación**

*(a) Constitución*

Bupa Panamá, S. A. (en adelante “la Aseguradora”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No.14, 914 de 17 de octubre de 2013 y posee licencia para operar en los negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas, de acuerdo a la Resolución JD-07 de 12 de febrero de 2014, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá. La Aseguradora inició su etapa pre-operativa a partir del mes de mayo de 2014; la venta de pólizas de seguros se inició en febrero de 2015.

Bupa Investments Overseas Limited es 100% dueña de Bupa Panamá, S. A.

*(b) Operaciones de seguros*

Bupa Panamá, S. A. se dedica principalmente a efectuar negocios de seguros de salud, bajo el ramo de personas.

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley No. 12 de 3 de abril de 2012, la cual derogó la Ley de Seguros No.59 de 29 de julio de 1996, y la Ley de Reaseguros No. 63 de 19 de septiembre de 1996.

La Aseguradora mantiene dentro de su cartera productos, la póliza de grupo “Bupa Corporate Care” y cinco pólizas individuales: “Bupa Global Elite”, “Bupa Global Premier”, “Bupa Global Major Medical”, “Bupa Global Select” y “Bupa Global Ultimate”. Las notas técnicas de los productos fueron revisados y aprobados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá.

La Aseguradora cuenta con el apoyo financiero de su accionista para el fortalecimiento de las áreas financieras y operativas, quién proporcionará los recursos necesarios para que la Aseguradora cumpla con sus obligaciones y continúe con la consolidación e implementación de todos los planes estratégicos iniciados.

La Aseguradora mantiene un total de 11 empleados permanentes (2016: 10). La oficina principal de Bupa Panamá, S. A., está localizada en: Ave. La Rotonda, P.H. Prime Time Tower, Piso 25, Oficina 25B, Costa del Este, Panamá, República de Panamá.

**(2) Base de preparación de los estados financieros**

*(a) Base de contabilización*

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Notas a los estados financieros**

---

Los estados financieros fueron autorizados por la administración para su emisión posterior a la aprobación de la Junta Directiva el 26 de abril de 2018.

(b) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Aseguradora. El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

(c) *Supuestos e incertidumbres en las estimaciones*

La preparación de los estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados integrales reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos en los cuales se basan son revisados de manera continua. Los resultados integrales de las revisiones contables son reconocidos en el período en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Medición de los valores razonables:

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Aseguradora requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros. La Aseguradora cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. La Directiva tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Aseguradora utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización.

**Notas a los estados financieros**

---

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Aseguradora utiliza datos de mercado si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el periodo en que ocurrió.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si la Aseguradora determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. La diferencia es reconocida en otras utilidades integrales hasta tanto se realice la venta del instrumento financiero.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros la Aseguradora determinará el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora no cuenta con activos y pasivos financieros medidos al valor razonable (2016: Igual).

**(3) Resumen de las principales políticas de contabilidad**

A continuación se detallan las políticas de contabilidad más significativas, aplicadas por la Aseguradora.

*(a) Instrumentos financieros*

A continuación se detallan los activos y pasivos financieros no derivados, así:

**Notas a los estados financieros**

---

- i. **Efectivo**  
El rubro de efectivo comprende los saldos en caja, las cuentas corrientes y de ahorros en bancos.
  - ii. **Cuentas y otras partidas por cobrar**  
Los activos financieros por cobrar con pagos fijos o determinables que no están cotizados en un mercado activo. Estos activos son reconocidos inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro. Las cuentas por cobrar comprenden las primas por cobrar de seguros y otras.
  - iii. **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**  
En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros no derivados con pagos y vencimientos fijos o determinables, para los cuales la administración de la Aseguradora tiene la intención positiva y la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento de propiedad de la Aseguradora, consisten en depósitos a plazo fijo, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.
  - iv. **Cuentas y otras partidas por pagar**  
Los pasivos financieros por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa efectiva de interés, donde apliquen.
  - v. **Capital en acciones**  
Consiste en acciones comunes y son clasificadas como instrumento de patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones son reconocidos como una deducción del patrimonio.
- (b) **Operaciones de seguros**
- i. **Primas**  
Las primas no devengadas se calculan utilizando el método de prorrata diaria, descontando honorarios e impuestos que se devengan al momento de la emisión.  
  
Los siniestros pendientes de liquidar, estimados, se componen de todos los reclamos incurridos pero no desembolsados a la fecha del estado de situación financiera, los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.  
  
Las comisiones de corredores y los impuestos sobre primas se difieren en el estado de situación financiera como costos de adquisición diferidos de acuerdo a su relación con las primas no devengadas.

**Notas a los estados financieros**

---

ii. Reaseguros

La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdidas con Bupa Insurance Company, empresa afiliada, establecida de acuerdo a las leyes de Florida, Estados Unidos de América, con sede en la ciudad de Miami, Estado de Florida. Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de la compañía reaseguradora por la participación en los siniestros pendientes. Las cantidades recuperables de la reaseguradora son estimadas de una manera consistente con los reclamos liquidados, asociadas con las pólizas reaseguradas. Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora mantiene cuentas por cobrar de siniestros a cargo del reasegurador por la suma de B/.263,912. (2016: B/.0).

Los pasivos de reaseguros incluyen saldos por pagar a la Compañía reaseguradora por la obligación de los contratos de cobertura de exceso de pérdida, al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora mantiene cuentas por pagar a favor del reasegurador por la suma de B/.106,580 (2016: B/.82,800).

Las cantidades recuperables de acuerdo al contrato de reaseguro son evaluadas en cuanto a si están deterioradas a la fecha de cada estado de situación financiera. Estos activos se consideran deteriorados, si existe evidencia objetiva, como resultado de un evento ocurrido después de su reconocimiento inicial, que la Aseguradora podrá no recuperar todas las cantidades que se le deben y que el evento tiene un impacto medible confiablemente en las cantidades que la Aseguradora recibirá del reasegurador.

(c) *Arrendamientos*

i. Arrendamientos financieros

Los activos mantenidos por la Aseguradora bajo arrendamientos que transfieren a la Aseguradora sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros. Los activos arrendados se miden inicialmente a un importe igual o menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizan de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

ii. Arrendamientos operativos

Los activos mantenidos bajo arrendamientos operativos no se reconocen en el estado de situación financiera. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales en forma lineal, durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamientos recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de éste.

(d) *Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada*

i. Reconocimiento y medición

El Mobiliario, equipo y mejoras a la propiedad arrendada están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas.

**Notas a los estados financieros**

---

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los activos cuyos costos de adquisición son inferiores a B/.1,500 son reconocidos como gastos en el estado de resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de mobiliario equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado de resultados integrales.

ii. Depreciación y amortización

La depreciación y amortización es calculada sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual.

La depreciación y amortización se reconoce en el estado de resultados integrales de forma lineal durante los años de vida útil estimada de cada parte de un elemento de mobiliario equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo.

Los años de vida útil estimada de los activos son como sigue:

	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y enseres	10
Equipo de oficina	3
Equipo rodante	5
Mejoras a la propiedad arrendada	4

Los métodos de depreciación y amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada período y se ajustan si es necesario.

iii. *Costos subsiguientes*

El costo de reemplazar una parte de un activo de mobiliario y equipos es reconocido en el valor según libros de la partida del activo, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne a la Aseguradora y el costo del bien pueda ser registrado de una forma fiable. Los costos del mantenimiento diario de mobiliarios y equipos son reconocidos en el estado de resultados integrales durante el período en el que se incurren.

**Notas a los estados financieros**

---

(e) *Deterioro*

i. **Activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos tuvieron un efecto negativo en el flujo de efectivo futuro estimado del activo.

Una pérdida por deterioro con relación a un activo financiero medido a costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los activos financieros individualmente significativos son probados por deterioro sobre una base individual. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que compartan características de riesgos de crédito similares.

Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede relacionarse objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en el estado de resultados integrales.

ii. **Activos no financieros**

El valor en libros de los activos no financieros de la Aseguradora es revisado en cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de deterioro. El monto recuperable del activo es estimado si existe dicha indicación.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos más pequeños identificable que genera flujos de efectivo que son mayormente independientes de otros activos y grupos. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados de su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación de mercado corriente del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(f) *Reservas de capital*

Reserva legal de seguros y reserva de riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas.

**Notas a los estados financieros**

---

- i. **Reserva legal**  
De acuerdo al Artículo 213 de la Ley de Seguros de la República de Panamá, las aseguradoras están obligadas a formar y mantener en el país un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de aplicar el impuesto sobre la renta, hasta constituir un fondo de dos millones de balboas (B/.2, 000,000), y de allí en adelante un 10%, hasta alcanzar el 50% de capital pagado.
- ii. **Reserva de previsión para desviaciones estadísticas y/o de contingencias**  
De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del Artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de la previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todo los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.
- iii. **Reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias**  
El numeral 2 del artículo 208 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva son reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá entre otros casos, cuando la siniestralidad presenta resultados adversos.

Al 31 de diciembre de 2017, el fondo de reserva de previsión para desviaciones estadísticas y riesgos catastróficos ascendía a B/.162,520 (2016: B/.71,478).

*(g) Reconocimiento y medición de los contratos de seguros*

- i. **Negocio de seguros de personas**  
El negocio de seguros del ramo de personas incluye el colectivo de salud y pólizas de salud individual.
- ii. **Primas**  
Las primas emitidas del negocio del ramo de personas están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior.  
  
La porción ganada de las primas emitidas, se reconocerá como ingresos. Las primas excluyen cualquier impuesto basado en las primas. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de indemnización.
- iii. **Primas no devengadas**  
Las primas no devengadas se componen de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada para los contratos de seguros utilizando el método de prorrata diaria.

**Notas a los estados financieros**

---

iv. Reclamos

Consiste en reclamos y gastos de manejo de reclamos pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámites. Las reservas de siniestros pendientes de casos conocidos (CASE RESERVES) se estiman caso por caso de acuerdo al juicio del ajustador experto sobre la información contenida en cada expediente y la definición de la cobertura afectada.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final estimado de la Aseguradora para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales y constituyendo provisiones para los reclamos incurridos pero aún no reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

v. Reaseguros

La Aseguradora mantiene un contrato de reaseguro de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company, desde el 1 de julio de 2014 con renovación automática anualmente, basado en el 100% del riesgo para las cantidades que excedan la prioridad, la cual está fijada en un monto de B/.100,000 dólares por año que son cubiertos por la Reaseguradora.

vi. Metodología para la constitución de reserva de siniestros incurridos pero no reportados:

La Aseguradora para estimar la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados utiliza el método de la siniestralidad esperada (Expected Loss Ratio) con el fin de calcular el valor final de los siniestros (Ultimate). El valor de la reserva de siniestros ocurridos pero no reportados se obtiene al deducir del valor final estimado el valor actual incurrido.

Las reservas de siniestros ocurridos pero no reportados se estiman utilizando la metodología conocida como Loss Ratio, estableciendo como siniestros ocurridos pero no reportados la diferencia entre la siniestralidad esperada y la siniestralidad real incurrida con un mínimo del 10% de la prima devengada. El análisis se realiza por separado para los productos individuales y colectivos.

vii. Metodología para la constitución de provisión para riesgo en curso:

La metodología utilizada refleja la utilización del factor de reserva aplicado póliza a póliza según el tiempo remanente por devengar, asumiendo que la prima se devenga uniformemente en el período. Esta metodología se conoce generalmente como el método a "prorrata diaria" y es aplicado sobre la prima suscrita descontando los honorarios de corredor e impuestos que se devengan en la emisión. La Aseguradora no tiene contratos de reaseguros proporcionales que generen una porción cedida.

**Notas a los estados financieros**

---

viii. Insuficiencia de primas

La provisión por insuficiencia de prima complementa a la provisión de riesgos en curso en la medida en que el importe de esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la Aseguradora, correspondiente al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo.

La metodología de cálculo de esta provisión se describe en el Acuerdo No.4 del 6 de septiembre de 2016, la cual fue complementada con la resolución No. OAL-309, emitida el 27 de noviembre de 2017, en la misma se establecen criterios de interpretación para la valoración y constitución de la provisión por insuficiencia de prima.

ix. Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

x. Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivos

La Aseguradora evalúa, en cada fecha de reporte, la adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado integral del período”.

La Aseguradora aplica una prueba de adecuación de pasivos que cumple con los requisitos mínimos especificados por lo que no se impone requerimientos adicionales. De acuerdo con esta descripción la Aseguradora hará la prueba de adecuación de pasivos que se describe a continuación:

- Provisión para prima no devengada e insuficiencia de prima:

La Aseguradora hace la estimación de esta reserva utilizando la metodología póliza a póliza que considera las primas y vigencias de las pólizas. Considerando que el devengue en el tiempo es proporcional a la vigencia.

Se considera como provisión de insuficiencia de prima, la provisión que complementa a la provisión de riesgo en curso. La Aseguradora realiza estimación de la provisión de insuficiencia de primas, basada en la metodología de cálculo, emitida por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros en Panamá. Se considera que la provisión de prima no devengada más la provisión de insuficiencia de prima está acorde con el riesgo corrido a la fecha y por lo anterior no se considera necesaria una prueba de adecuación de pasivos sobre ambas provisiones.

**Notas a los estados financieros**

---

- Provisión para siniestros pendientes de liquidar:

Se considera como reserva de siniestros a la suma de la reserva de siniestros avisados y la reserva de siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). La Aseguradora realiza estimaciones de la reserva de siniestros basadas en una metodología que tiene en cuenta el comportamiento de los siniestros y que es considerada como una metodología con suficiente desarrollo técnico a nivel internacional para hacer la mejor estimación de dicha reserva. De acuerdo con lo anterior, la Aseguradora estimará sus reservas y reconocerá en sus resultados los ajustes que se lleguen a requerir período a período. Considerando que esta es la mejor estimación periódica para las reservas, la prueba de adecuación de pasivos de la reserva de siniestros se ve cubierta por la estimación y ajuste mensual de la misma.

Estos cálculos son revisados por un actuario independiente quién certifica que las cifras son razonables. Al 31 de diciembre no se determinó diferencias en las estimaciones con cargo al resultado integral del período.

La estimación del pasivo proveniente de las primas no devengadas es el estimado más crítico dentro de la contabilidad de la Aseguradora.

- i. *Provisión para reclamos incurridos pero no reportados*

La Aseguradora constituye una provisión para reclamos incurridos pero no reportados, la cual se presenta, al igual que la provisión para reclamos en trámite, basada en cálculos actuariales.

- (h) *Impuesto sobre la renta*

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados integrales excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio como otros resultados integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

- (i) *Ingresos (costos) financieros, neto*

Los ingresos (costos) financieros, neto comprenden los intereses ganados sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro reconocidos, neto del gasto de interés, utilizado el método de interés efectivo.

- (j) *Provisión para prima de antigüedad y fondo de cesantía*

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima de antigüedad de servicios. Para tal fin, la Aseguradora ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual al 1.92% sobre los salarios pagados en el año. Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora mantiene una provisión de prima de antigüedad por B/.34,730 (2016: B/.23,020).

**Notas a los estados financieros**

---

De acuerdo al Código de Trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación laboral.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de su vigencia, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.35,914 (2016: B/.23,445).

(k) *Provisiones*

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Aseguradora tiene una obligación legal o constructiva en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad, y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

(l) *Ingresos por financiamiento de primas*

Las pólizas de seguros corresponden a contratos anuales, cuya prima es facturada de acuerdo a la frecuencia de pago escogida por el asegurado, de forma mensual, trimestral, semestral o anual. Cuando los pagos de las primas son fraccionados la Aseguradora establece un cargo por financiamiento de prima, el cual es reconocido como ingreso durante el período de acuerdo al método de prorrata diaria, desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

(m) *Ingresos por derecho de póliza*

En la emisión de las pólizas de seguro individuales, la Aseguradora factura a los asegurados, un cargo fijo único correspondiente a los gastos administrativos incurridos por la emisión de la póliza, el cual es reconocido como ingresos, al momento en que las pólizas son facturadas e inician vigencia. Al cierre de 2017, la Aseguradora reconoció como ingresos, bajo este concepto, la suma de B/.44,625 (2016: B/.30,900).

(n) *Ingresos financieros*

La Aseguradora registra los gastos por intereses reconocido usando el método de interés efectivo en concepto del contrato de leasing de auto, de acuerdo a la tasa de interés establecida en el contrato cuyos intereses mensuales son cargados al resultado del período de acuerdo a la tasa de interés efectiva.

(o) *Reconocimiento de gastos*

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados integrales cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

**Notas a los estados financieros**

---

(p) *Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el estado de situación financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de la forma simultánea

Los ingresos y gastos de intereses son presentados sobre una base neta solamente cuando es permitido bajo las NIIF o para las ganancias o pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares.

(q) *Información comparativa*

Algunas cifras del 2016 fueron reclasificadas para uniformar su presentación con la de los estados financieros de 2017, principalmente cuentas de gastos de adquisición y siniestros, gastos y otros ingresos de operación, por ser montos no significativos.

(r) *Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas*

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2017 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Aseguradora en la preparación de estos estados financieros.

- *Modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro.*

En septiembre de 2016, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 4 para tratar problemas que surgen de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la nueva norma de contratos de seguro (NIIF 17).

Las modificaciones introducen dos opciones alternativas para aplicar la NIIF 9 para las entidades que emiten contratos dentro del alcance de la NIIF 4: una exención temporal; y un enfoque de superposición.

La exención temporal permite a las entidades elegibles diferir la fecha de implementación de la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2021 y continuar aplicando la NIC 39 a los activos y pasivos financieros. Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 si:

- No ha aplicado previamente ninguna versión de la NIIF 9, aparte de los requisitos para la presentación de ganancias y pérdidas en los pasivos financieros designados como FVPL; y
- Sus actividades están predominantemente relacionadas con el seguro en su fecha de presentación anual que precede inmediatamente al 1 de abril de 2016.

**Notas a los estados financieros**

---

El enfoque de superposición permite a una entidad que aplica la NIIF 9 reclasificar entre los resultados del período y otro resultado integral una cantidad que resulta entre la ganancia o pérdida al final del período sobre el que se informa para ciertos activos financieros designados que son los mismos que si una entidad hubiera aplicado la NIC 39 a estos activos financieros designados.

Una entidad puede aplicar la exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Una entidad puede comenzar a aplicar el enfoque de superposición cuando aplica la NIIF 9 por primera vez.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *NIIF 9 “Instrumentos Financieros”*

En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros, la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39).

La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Su adopción anticipada es permitida.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros.

**Clasificación y medición – Activos financieros**

El nuevo enfoque de clasificación y medición de los activos financieros refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de caja.

NIIF 9 elimina las categorías existentes de la NIC 39 de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta. La NIIF 9 introduce tres (3) categorías de clasificación a saber:

- **Costo Amortizado (CA)**

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el saldo vigente.

**Notas a los estados financieros**

---

- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)  
Un activo financiero es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:
  - El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y
  - Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar, la Aseguradora puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)  
Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Aseguradora puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

**Deterioro de activos financieros**

La norma reemplaza al modelo de "pérdidas incurridas" de la NIC 39 con un modelo de "pérdida de crédito esperada" (PCE) con una proyección hacia el futuro. Esto requerirá un juicio considerable sobre cómo los cambios en los factores económicos afectan a las PCE, que se determinarán sobre una base ponderada por probabilidad.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda;
- Depósitos a plazo;
- Fondos de inversión cuyas características de pagos representan similitud con instrumentos de deuda de renta fija;
- Primas por cobrar

**Notas a los estados financieros**

---

Bajo la NIIF 9, la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconocerá al monto correspondiente de la pérdida esperada en los 12 meses siguientes excepto para los instrumentos financieros que reflejan riesgo de crédito alto o que presentan un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial a la fecha de reporte, en los cuales la pérdida esperada reconocida sería el monto equivalente a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas para las primas por cobrar se miden durante 12 meses utilizando un enfoque simplificado de tasa de pérdida.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos al costo amortizado o FVOCI, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio. Conforme a la NIIF 9, las provisiones para pérdidas se medirán en cualquiera de las siguientes bases:

ECL de 12 meses: son ECLs que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del reporte; y

ECL de por vida: son ECLs que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del activo financiero.

La medición ECL de por vida se aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero en la fecha de reporte ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y si la medición ECL de 12 meses se aplica si no existe tal incremento. Una entidad puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un bajo riesgo de crédito en la fecha de reporte, sin embargo, la medición ECL de por vida siempre se aplica para cuentas por cobrar y activos contractuales sin un componente financiero significativo.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

I. Clasificación – Pasivos financieros

La norma en gran medida conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros.

No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Aseguradora no ha designado ningún pasivo a VRCCR y no tiene intención de hacerlo.

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

**Notas a los estados financieros**

---

La Aseguradora planea aprovechar la exención que le permite no re expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se reconocerán en las utilidades retenidas y reservas al 1 de enero de 2018.

**Revelación**

La norma requerirá nuevas revelaciones en particular respecto al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes:* Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuándo y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *NIIF 16 Arrendamientos.* El 13 de enero de 2017 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamiento operativo o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

- *Otras normas:*

La Aseguradora no ha iniciado el proceso de evaluación del impacto que pudiera generar la aplicación de esta norma en los estados financieros.

  - Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2014–2016 – Modificaciones a la NIIF 1 y NIC 28.
  - Clasificación y Medición de Transacciones con Pago Basado en Acciones (Modificaciones a la NIIF 2).
  - Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a la NIC 40).
  - Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28).
  - CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.
  - CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamientos de Impuesto a las Ganancias

**Notas a los estados financieros**

**(4) Presentación de activos y pasivos**

A continuación se presentan los activos y pasivos ordenados atendiendo su liquidez.

Activos y pasivos dentro del ciclo normal de operación sobre el cual se informa:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
Efectivo	1,748,650	4,809,531
Prima por cobrar, neto	27,085	40,618
Cuentas por cobrar empleados	566	130
Cuentas por cobrar Reaseguros	263,912	0
Intereses por cobrar y otras	141,001	73,217
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7,392,622	3,291,434
Gastos pagados por adelantado	3,606	21,584
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
Provisión para primas no devengadas	1,469,555	938,267
Provisión insuficiencia de primas	728,018	728,018
Provisión para reclamos en trámites	79,541	44,030
Siniestros incurridos pero no reportados	488,243	231,614
Reaseguros por pagar	106,580	82,800
Adelanto recibidos de clientes	78,497	94,607
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	10,110	10,110
Honorarios por pagar corredores	125,887	39,372
Impuestos por pagar	51,314	32,260
Otros pasivos:		
Cuentas por pagar afiliadas	240,639	51,743
Cuentas por pagar proveedores	95,601	82,908
Gastos acumulados por pagar	205,933	145,863

Activos y pasivos después del ciclo normal de operación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>		
Mobiliario, equipos y mejoras neto	320,178	460,862
Depósitos en garantía	9,251	9,251
Fondo de cesantía	35,914	23,445
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	8,785	17,341
Provisión para prima de antigüedad	34,730	23,020

**Notas a los estados financieros**

---

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

i. Activos

La Aseguradora clasifica un activo como corriente cuando:

- Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente de efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica todos los demás activos como no corrientes.

ii. Pasivos

La Aseguradora clasifica un pasivo como corriente cuando:

- Se espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- Se mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- No tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La Aseguradora clasifica sus pasivos financieros como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que informa, aunque:

- El plazo original del pasivo fuera un período superior a doce meses.
- Después de la fecha del período sobre el que se informa y antes de que los estados financieros sean autorizados para su publicación, se haya concluido un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo.

La Aseguradora clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

**(5) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Aseguradora determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Para los instrumentos financieros que se negocian con poca frecuencia y volumen y tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere de diversos grados de juicio en función de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, la hipótesis de precios y otros riesgos que afectan al instrumento específico.

**Notas a los estados financieros**

---

(a) *Modelos de Valuación*

La Aseguradora establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Aseguradora puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluyen precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.
- Nivel 3: Esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen el valor neto actual y los modelos de flujos de efectivo descontados, la comparación con instrumentos similares para los que hay precios observables en el mercado, y otros modelos de valoración. Los supuestos y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés libres de riesgo y de referencia, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas en la estimación de las tasas de descuento, precios de los bonos y acciones, tipos de cambio de moneda extranjera, acciones y los precios de índices de renta variable, y las volatilidades y correlaciones de precios esperados.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones actuales de mercado. La decisión de si un mercado se considera activo puede incluir, pero no se limita a la consideración de factores tales como la magnitud y frecuencia de la actividad comercial, la disponibilidad de los precios y la magnitud de las ofertas y transacciones. En los mercados que no sean activos, la garantía de obtener que el precio de la transacción proporcione evidencia del valor razonable o de determinar los ajustes a los precios de transacción que son necesarios para medir el valor razonable del instrumento, requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación.

Un instrumento en su totalidad está clasificado como valuado utilizando variables no observables (esto es, nivel 3) si, en opinión de la Administración, una parte significativa del valor razonable del instrumento y/o ganancia inicial ("la ganancia o pérdida el día 1") es impulsada por las variables no observables.

**Notas a los estados financieros**

“No observables” este contexto significa que hay pocos o no hay datos actuales disponibles en el mercado para determinar cuál sería el precio de una transacción. Por lo general, esto no significa que no haya ninguna clase de datos de mercado disponibles en los cuales basar la determinación del valor razonable (pueden usarse, por ejemplo, datos de precios).

(b) *Clasificación contable y valor razonable*

El cuadro incluye información para los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La siguiente tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2017			
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	1,748,650	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	432,565	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>7,392,622</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>9,573,837</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>					
Otros pasivos	647,203	0	0	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	<u>18,895</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,220</u>	<u>20,220</u>
	<u>666,099</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>20,220</u>	<u>20,220</u>
Activos financieros no medidos al valor razonable	Valor en libros	2016			
		Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Efectivo	4,809,531	0	0	0	0
Cuentas por cobrar	113,965	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	<u>3,291,434</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>8,214,930</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</b>					
Otros pasivos	364,123	0	0	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	<u>27,451</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>30,330</u>	<u>30,330</u>
	<u>391,574</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>30,330</u>	<u>30,330</u>

**Notas a los estados financieros**

---

(c) *Medición de valores razonables*

Un número de políticas contables de la Aseguradora requiere la revelación y medición de los valores razonables. La Aseguradora ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

• *Instrumentos financieros no medidos a valor razonable*

i. *Obligaciones bajo contrato de arrendamiento financiero*

El valor razonable de las obligaciones bajo contrato de arrendamiento financiero, fue determinado de acuerdo a la aplicación de técnica de valoración del valor presente de flujos de efectivo descontados. La técnica de valoración, considera el valor presente del pago esperado por intereses a la contraparte, utilizando la curva forward de la tasa de Libor y descuenta tales flujos a una tasa de descuento ajustada y una diferencial de tasa utilizando comparables de mercado por riesgo de crédito. La información y consideraciones son comparables en la técnica de valoración y no se han identificado variables no observables significativas.

(d) *Variables no observables significativas*

Los Directivos revisan regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como avalúos de expertos o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, los Directivos evalúan la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del cual deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados a la Junta Directiva de la Aseguradora.

La Aseguradora reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el período en que ocurrió el cambio.

**(6) Administración de riesgos de seguros y financieros**

La Administración considera que los riesgos a los cuales está expuesta la Aseguradora son de seguros y financieros:

(a) *Riesgo de seguros*

La Aseguradora focaliza la gestión de riesgos técnicos de seguros basados en:

El riesgo de insuficiencia de tarifas, riesgo inherente al diseño técnico-actuarial de las soluciones a partir de la nota técnica de los mismos, el proceso de autorización y registro ante el supervisor, y el monitoreo de los supuestos técnicos.

Para tal fin, la Aseguradora cuenta con información histórica y procesos actuariales que permiten la cuantificación de los riesgos asociados, de tal manera que, en función del apetito de riesgo / retorno definido por la Aseguradora, se determinen las tarifas que incluyan márgenes de seguridad para afrontar desviaciones con un determinado grado de confianza.

**Notas a los estados financieros**

---

El riesgo de suscripción, riesgo inherente al proceso de selección de riesgos asegurados a partir de las políticas de suscripción y el monitoreo de concentración de riesgos pudiese incrementar la volatilidad del resultado. Por tanto, la Aseguradora cuenta con políticas de suscripción definidas para cada producto, las cuales son consistentes con los supuestos técnicos considerados en el diseño de solución, y, para los casos que superan las políticas de suscripción formales, se incorporan evaluaciones técnicas.

Adicionalmente, la Aseguradora realiza monitoreo periódico y ajustes en las políticas de suscripción, de modo que se ajuste a la dinámica de mercado manteniendo la relación de apetito de riesgo / retorno definido.

*(b) Riesgo de reaseguro*

Para mitigar la exposición al riesgo de seguros, la Aseguradora mantiene un contrato de reaseguros de exceso de pérdida con Bupa Insurance Company (BIC), esta mantiene una calificación de fortaleza financiera de BBB+ otorgada por la calificadora Fitch Rating y B++ A.M. Best Rating Services. Los riesgos asociados con los reclamos se administran mediante monitoreo continuo y experiencia adquirida en el manejo administrativo de la cartera de clientes.

*(c) Riesgos financieros*

La Aseguradora está expuesta, a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- i. Riesgo de crédito
- ii. Riesgo de mercado
- iii. Riesgo de liquidez
- iv. Administración de capital

La Junta Directiva tiene la responsabilidad de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de los riesgos de la Aseguradora. La Junta Directiva, es responsable del desarrollo y seguimiento de las políticas de manejo de los riesgos de la Aseguradora.

Las políticas de administración de riesgos de la Aseguradora son establecidas para identificar y analizar los riesgos a los cuales se enfrenta la Aseguradora, para fijar los límites de riesgo y controles que se consideran apropiados, y para darle seguimiento a los riesgos y al cumplimiento de los límites. Las políticas de administración de riesgos y los sistemas son revisados regularmente para que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y las actividades de la Aseguradora. La Aseguradora, a través de sus normas de entrenamiento y administración y procedimientos, tiene la finalidad de desarrollar un ambiente constructivo de control y disciplina en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La Junta Directiva de la Aseguradora verifica cómo la Administración monitorea el cumplimiento de la Aseguradora con las políticas y procedimientos de administración de riesgos con relación a los riesgos que enfrenta. Adicionalmente, la Aseguradora está sujeta a las regulaciones de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá; en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

**Notas a los estados financieros**

---

i. Riesgo de crédito

La Aseguradora está expuesta al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los que potencialmente presentan riesgo crediticio, consisten primordialmente en la cartera de primas por cobrar, las inversiones y los contratos de reaseguros. Los depósitos en bancos están colocados con instituciones financieras de prestigio.

El riesgo de crédito de las inversiones es minimizado a través de un portafolio diversificado, análisis periódicos de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados.

El riesgo que pueda existir en cuentas por cobrar por contratos de reaseguro es minimizado por el hecho de que se realizan cortes trimestrales de cuentas con cada reasegurador mediante los cuales se compensan las cuentas por cobrar que se tengan y las obligaciones que la Aseguradora tenga a cada corte.

A la fecha del estado separado de situación financiera no existen concentraciones significativas de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero en el estado separado de situación financiera.

(a) Efectivo

El efectivo incluye cuentas bancarias por B/.1,748,350 (2016: B/.4,809,231) las cuales están colocadas en instituciones bancarias de prestigio y solidez.

(b) Cuentas por cobrar

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito y es influenciada por las características individuales de cada cliente.

A la fecha del estado de situación financiera, las partidas por cobrar no tienen concentraciones importantes en personas particulares. Geográficamente el riesgo de crédito por la naturaleza del negocio se desarrolla en Panamá, República de Panamá.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Primas por cobrar asegurados	27,085	40,618
Reaseguros	263,912	0
Empleados	566	130
Intereses y otras	<u>141,001</u>	<u>73,217</u>
	<u>432,564</u>	<u>113,965</u>

**Notas a los estados financieros**

---

La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vigentes y no vencidos	410,747	85,542
De 31 a 60 días	<u>21,817</u>	<u>28,423</u>
	<u>432,564</u>	<u>113,965</u>

La Aseguradora considera que los montos deteriorados en mora o más de 30 días, aún son enteramente recuperables sobre la base de comportamiento de pago histórico.

ii. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés afecten el ingreso de la Aseguradora o el valor de sus posesiones en instrumentos financieros. El objetivo del manejo del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno del riesgo.

La Aseguradora sólo adquiere inversiones en valores con base en decisiones del Comité de Inversiones y de acuerdo a las Políticas de Tesorería Corporativa. Además se vigila periódicamente que no existían deterioros permanentes que originen ajustes en los costos de las inversiones.

iii. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Aseguradora encuentre dificultades en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Aseguradora para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tendrá suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación de la Aseguradora.

La Aseguradora realiza un análisis en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes a capital, u obligaciones a mediano plazo, con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

**Notas a los estados financieros**

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

	<u>Importe en libros</u>	<u>2017</u>			
		<u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
<b><u>Pasivos</u></b>					
Otros pasivos	647,203	(647,203)	(647,203)	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	<u>18,895</u>	<u>(20,220)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(10,110)</u>
Total	<u>666,099</u>	<u>(667,423)</u>	<u>(652,258)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(10,110)</u>

  

	<u>Importe en libros</u>	<u>2016</u>			
		<u>Flujos de efectivo contractuales</u>			
		<u>Total</u>	<u>6 meses o menos</u>	<u>7 a 12 meses</u>	<u>Más de un año</u>
<b><u>Pasivos</u></b>					
Otros pasivos	364,123	(364,123)	(364,123)	0	0
Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero	<u>27,451</u>	<u>(30,330)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(20,220)</u>
Total	<u>391,574</u>	<u>(394,453)</u>	<u>(369,178)</u>	<u>(5,055)</u>	<u>(20,220)</u>

Los flujos de salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales relacionados con los pasivos financieros no derivados mantenidos para propósitos de administración de riesgo y que por lo general no se cierran antes del vencimiento contractual. La revelación muestra montos de flujo de efectivo para las obligaciones que se liquidan en efectivo.

Margen de solvencia y liquidez mínima requerida:

La Ley No.12 de 2012 también establece estándares de cumplimiento de índices de medición del patrimonio y del mínimo de liquidez exigida a las aseguradoras que operan en el país. La regulación intenta proteger los intereses de los asegurados y terceros garantizando que las aseguradoras que operan en el país tengan el capital mínimo requerido y que su liquidez sea la necesaria para cubrir los pasivos y las actividades de cada una de ellas. Al cierre de cada trimestre la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá certifica y publica los resultados de estos indicadores.

iv. *Administración de capital*

La política de la Aseguradora es la de mantener una base sólida de capital. La Junta Directiva supervisa el rendimiento del capital. La Ley 12 del 3 de abril de 2012 en su artículo 41, establece que a partir de la promulgación de la misma, toda Aseguradora, deberá constituir en efectivo, un capital mínimo de cinco millones de balboas (B/.5,000,000); las Aseguradoras autorizadas para operar en el país con anterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, tendrán un máximo de tres años para cumplir con lo dispuesto en este artículo, con base en cuotas anuales del 20% sobre el capital mínimo.

**Notas a los estados financieros**

---

El Órgano Ejecutivo podrá, previa aprobación de la Superintendencia de Seguros, revisar cada cinco años dicho capital mínimo. El capital mínimo pagado deberá mantenerse en todo momento libre de gravámenes, con el fin de garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

La Aseguradora, atendiendo los requerimientos establecidos en el Acuerdo No. 4, de fecha 6 de septiembre de 2016, emitido por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá, completó el análisis y cálculo actuarial para la constitución de la provisión por insuficiencia de primas; en el mes de diciembre de 2016, se constituyó la misma, por la suma de B/.728,018.

Atendiendo la metodología establecida en el Acuerdo No. 4 de 2017 y la reglamentación adicional de la Resolución OAL-309 publicada en gaceta del 4 de diciembre de 2017, se actualizaron los formatos establecidos por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá para el recalcular de las provisión de insuficiencia de primas, para los productos individuales y el producto colectivo de manera independiente, sin resultar diferencia material.

La provisión de insuficiencia de primas deberá ser calculada por lo menos una vez al año y los resultados deberán ser presentados a la Superintendencia, en la forma y términos que ésta indique, junto con la información financiera y contable. La Junta Directiva trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de pasivos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

**(7) Los saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Reaseguro por cobrar</u></b>		
Bupa Insurance Company	<u>263,912</u>	<u>0</u>
<b><u>Otros pasivos (Cuentas por pagar</u></b>		
<b><u>Relacionadas):</u></b>		
Bupa Worldwide Corporation	71,190	31,162
USA Medical Services Corp.	<u>169,449</u>	<u>20,581</u>
	<u>240,639</u>	<u>51,743</u>
<b><u>Reaseguro por pagar</u></b>		
Bupa Insurance Company	<u>106,580</u>	<u>82,800</u>
<b><u>Gastos de adquisición y siniestros</u></b>		
<b><u>Honorarios manejo siniestros</u></b>		
USA Medical Services Corp.	<u>58,082</u>	<u>16,735</u>

**Notas a los estados financieros**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Participación de Reasegurados en Siniestros</u></b>		
Bupa Insurance Company	<u>532,928</u>	<u>0</u>
<b><u>Gastos generales y administrativos</u></b>		
Honorarios profesionales	475,806	320,946
Gastos de viaje	0	125
Gastos e incentivos a corredores	9,219	22,497
Misceláneos	804	0
	<u>485,829</u>	<u>343,568</u>
<b><u>Reaseguro exceso de pérdida</u></b>		
Bupa Insurance Company	<u>393,520</u>	<u>232,640</u>

A continuación se presenta la remuneración de los ejecutivos claves incluida en gasto de personal:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ejecutivos (nota 17)	<u>225,376</u>	<u>227,027</u>

**(8) Efectivo**

El efectivo se detalla de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja menuda	300	300
Cuentas corrientes	482,707	694,229
Cuentas de ahorros	<u>1,265,643</u>	<u>4,115,002</u>
	<u>1,748,650</u>	<u>4,809,531</u>

La Aseguradora mantiene cuentas de ahorros, con tasas de interés anual de 0.60% a 1.25% (2016: igual)

**Notas a los estados financieros**

**(9) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

La Aseguradora mantiene depósitos a plazo fijo por la suma de B/.7,392,622 (2016 – B/.3,291,434) con vencimientos originales a corto plazo mayores a tres meses y hasta un año y largo plazo hasta un año y medio, con tasas de interés anuales de 2.00% y 3.75% (2016: 2.00% y 3.25%), el valor razonable de los depósitos a plazo fijo es igual a su valor en libros por su vencimiento menor a doce meses posteriores a la fecha de cierre de 31 de diciembre de 2017, como sigue:

<u>Instrumento de renta fija</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Global Bank Corporation	Marzo de 2017	2.00% – 3.25%	0	1,856,904
Banco General, S. A.	Marzo de 2017	1.62% – 2.75%	0	1,434,530
Global Bank Corporation	Marzo de 2018	3.625% – 3.75%	2,417,253	0
Banco General, S. A.	Mar - Dic 2018	2.75%	2,973,980	0
Scotiabank	Ene - Jul 2018	1.4%-2.05%	2,001,388	0
			<u>7,392,622</u>	<u>3,291,434</u>

Ver nota 5.

**(10) Mobiliario, equipos y mejoras, neto**

El mobiliario, equipos y mejoras, neto se detallan a continuación:

	<b>2017</b>			
	<u>Mobiliario y equipo de oficina</u>	<u>Equipo rodante</u>	<u>Mejoras a la Propiedad Arrendada</u>	<u>Total</u>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	235,459	47,750	446,851	730,060
Adquisición	<u>13,716</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>13,716</u>
Saldo al 31 de diciembre 2017	<u>249,175</u>	<u>47,750</u>	<u>446,851</u>	<u>743,776</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	75,844	21,488	171,866	269,198
Gasto del período (nota 19)	<u>41,731</u>	<u>9,550</u>	<u>103,119</u>	<u>154,400</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>117,575</u>	<u>31,038</u>	<u>274,985</u>	<u>423,598</u>
<b>Valor según libros</b>				
Saldo al 1 de enero de 2017	<u>159,615</u>	<u>26,262</u>	<u>274,985</u>	<u>460,862</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>131,600</u>	<u>16,712</u>	<u>171,866</u>	<u>320,178</u>

**Notas a los estados financieros**

	<b>2016</b>			
	<b>Mobiliario y equipo de oficina</b>	<b>Equipo rodante</b>	<b>Mejoras a la Propiedad Arrendada</b>	<b>Total</b>
<b>Costo</b>				
Saldo al 1 de enero de 2016	233,859	47,750	446,851	728,460
Adquisición	<u>1,600</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,600</u>
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>235,459</u>	<u>47,750</u>	<u>446,851</u>	<u>730,060</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Saldo al 1 de enero de 2016	34,412	11,938	68,746	115,096
Gasto del período (nota 19)	<u>41,432</u>	<u>9,550</u>	<u>103,120</u>	<u>154,102</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>75,844</u>	<u>21,488</u>	<u>171,866</u>	<u>269,198</u>
<b>Valor según libros</b>				
Saldo al 1 de enero de 2016	<u>199,447</u>	<u>35,812</u>	<u>378,105</u>	<u>613,364</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>159,615</u>	<u>26,262</u>	<u>274,985</u>	<u>460,862</u>

**(11) Provisiones de los contratos de seguros**

Las provisiones técnicas sobre contratos de seguros se detallan a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Primas no devengadas	1,469,555	938,267
Insuficiencia de primas	<u>728,018</u>	<u>728,018</u>
Provisión de reclamos en trámite	79,541	44,030
Provisión de siniestros incurrido pero no reportados	<u>488,243</u>	<u>231,614</u>
Total de siniestros pendientes de liquidar	<u>567,784</u>	<u>275,644</u>
Total de provisiones de contratos de seguros	<u>2,765,357</u>	<u>1,941,929</u>

A continuación se detalla el análisis de los movimientos en cada provisión, así:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Primas no devengadas:</b>		
Saldo al inicio del año	938,266	183,588
Movimientos durante el período	<u>531,289</u>	<u>754,679</u>
Saldo al final del año	<u>1,469,555</u>	<u>938,267</u>
<b>Insuficiencia de primas:</b>		
Saldo al inicio del año	728,018	0
Movimientos durante el período	<u>0</u>	<u>728,018</u>
Saldo al final del año	<u>728,018</u>	<u>728,018</u>

**Notas a los estados financieros**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Reclamos en trámite:</b>		
Saldo al inicio de año	275,644	95,576
Cambio en la provisión para reclamos en trámite	35,511	22,678
Cambio en la provisión para siniestros incurridos no reportados	<u>256,629</u>	<u>157,390</u>
Saldo al final del año	<u>567,784</u>	<u>275,644</u>

**(12) Reclamos en trámites y beneficios incurridos, neto**

A continuación se detallan:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reclamos y gastos de ajustes por reclamos	292,140	180,068
Siniestros pagados	<u>2,154,580</u>	<u>584,076</u>
Reclamos en trámites y beneficios netos de los tenedores de pólizas incurridos, neto	<u>2,446,720</u>	<u>764,144</u>
Reaseguro recuperado del reasegurador	<u>(532,928)</u>	<u>0</u>
Siniestros incurridos, neto	<u>1,913,792</u>	<u>764,144</u>

Las provisiones para estas obligaciones pendientes se constituyen al 100% y deben ser basadas necesariamente en estimados, los cuales varían de acuerdo a los pagos e indemnizaciones reales. Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora mantenía siniestros pendientes a cargo del reasegurador netos por B/.532,928 (2016: B/.0).

**(13) Obligación bajo contrato de arrendamiento financiero**

La Aseguradora mantiene contrato de arrendamiento financiero por la adquisición de equipo rodante con términos de contratación generales de 60 meses. El total de este equipo y su correspondiente depreciación acumulada, incluidas como equipo dentro del rubro de mobiliario, equipos y mejoras se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipo rodante	47,750	47,750
Menos: Depreciación acumulada	<u>(31,037)</u>	<u>(21,488)</u>
	<u>16,713</u>	<u>26,262</u>

La depreciación de los activos bajo arrendamiento financiero está incluida en el gasto de depreciación hasta la cancelación de los contratos de arrendamiento.

**Notas a los estados financieros**

Los pagos mínimos futuros y el valor presente de los pagos futuros por las obligaciones bajo arrendamiento financiero son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Años terminados el 31 de diciembre:		
2017		10,110
2018	10,110	10,110
2019	<u>10,110</u>	<u>10,110</u>
Total de pagos mínimos	20,220	30,330
Menos el monto que representa los intereses entre 6.5%	<u>1,325</u>	<u>2,879</u>
Valor presente de los pagos mínimos	<u>18,895</u>	<u>27,451</u>

Al momento de la adquisición la Aseguradora realizó un abono inicial de B/.4,775, equivalente al 10% al valor del equipo rodante para el financiamiento.

**(14) Otros pasivos**

A continuación se presenta un detalle de la composición de los otros pasivos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar proveedores	95,601	82,908
Provisión de prima de antigüedad (nota 3)	34,730	23,020
Provisión para bonificación	124,640	68,189
Gastos acumulados por pagar	<u>81,293</u>	<u>77,674</u>
	<u>336,264</u>	<u>251,791</u>

**(15) Capital en acciones**

La Aseguradora mantiene acciones comunes nominativas y con derecho a un voto por acción. Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora cumple con el capital mínimo exigido a las compañías de seguros, de acuerdo al artículo No. 41 de la ley de seguros vigente.

En marzo 2015, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte de capital adicional por la suma de B/.2,000,000. En reunión de Junta Directiva, celebrada el 7 de agosto de 2015, se resolvió emitir el certificado de acción No. 2, por 7,600 acciones, el cuál reemplazó el anterior.

En el año 2016, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited dos (2) aportes de capital adicional, uno por la suma de B/.1,300,000, en marzo y otro por B/.1,000,000, recibido en diciembre. Ambos aportes fueron reconocidos como capital pagado en exceso al valor nominal.

En agosto 2017, la Aseguradora recibió de Bupa Investments Overseas Limited un aporte de capital adicional, por la suma de B/.1,100,000 el cual fue reconocido como capital pagado en exceso al valor nominal.

**Notas a los estados financieros**

---

**(16) Ingresos financieros, neto**

A continuación se presenta un detalle de la composición de los ingresos financieros, neto:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos (costos) financieros:</u>		
Intereses ganados por fondo de cesantía	60	(27)
Intereses ganados sobre depósitos a plazo	170,483	84,452
Intereses ganados sobre cuentas de ahorro	4,983	14,319
Gastos de intereses	<u>(1,555)</u>	<u>(2,098)</u>
	<u>173,971</u>	<u>96,646</u>

**(17) Otros ingresos**

Los otros ingresos, se detallan así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Intereses ganados por financiamiento de primas	77,638	47,615
Ingreso por emisión de pólizas	<u>48,164</u>	<u>32,022</u>
	<u>125,802</u>	<u>79,637</u>

**(18) Gastos de personal**

A continuación se presenta un detalle de la composición de los gastos de personal:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios y otras remuneraciones	339,941	297,959
Gastos de representación	179,536	163,074
Prestaciones laborales	47,124	40,688
Cuotas patronales	72,481	73,042
Viáticos del personal	2,381	3,663
Prima de antigüedad	12,432	10,925
Otros beneficios a empleados	<u>118,838</u>	<u>63,376</u>
	<u>772,733</u>	<u>652,727</u>

**Notas a los estados financieros**

**(19) Gastos generales y administrativos**

El detalle de los gastos generales y administrativos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos de personal (nota 18)	772,733	652,727
Honorarios profesionales	558,246	389,220
Impuestos y tasas	80,468	73,179
Depreciación y amortización	154,400	154,102
Alquileres (nota 21)	114,701	111,730
Luz, agua y teléfono	33,056	30,715
Reparaciones y mantenimiento	43,253	33,226
Gastos de viajes	6,922	9,330
Trámites legales	36,611	31,825
Seguros	23,904	21,297
Papelería y útiles de oficina	15,695	3,413
Gastos bancarios	54,878	50,505
Publicidad	47,103	109,765
Convención para corredores	39,282	27,998
Premios y concursos agentes	58,721	67,323
Misceláneos	<u>36,583</u>	<u>30,156</u>
	<u>2,076,556</u>	<u>1,796,511</u>

**(20) Impuesto sobre la renta**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales panameñas, por los tres últimos años presentados, incluyendo el año terminado al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, mediante la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR) aplicables a las personas jurídicas a una tasa del 25%.

Mediante la Gaceta Oficial No.27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012, que reforma el Código Fiscal y restablece el sistema anterior que había sido derogado con la Ley 8 del 15 de marzo de 2010, teniendo la Aseguradora que pagar el impuesto sobre la renta estimado en base a la renta gravable del período anterior y pagarlo en tres partidas iguales al 30 de junio, 30 de septiembre y el 31 de diciembre. La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, modifica la base de aplicación sobre los contribuyentes a los cuales se le aplique el Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67%.

**Notas a los estados financieros**

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario establecido.

Al 30 de marzo de 2017, la Aseguradora presentó a las autoridades fiscales la solicitud de no aplicación del CAIR, Cálculo Alternativo de Impuesto Sobre la Renta para el período fiscal 2017. El monto de dicho impuesto asciende a B/.54,606. La solicitud de no aplicación del CAIR para el año 2016 por B/.37,248 fue rechazada en el mes de mayo 2017, según Resolución No. 201-3337, dictada por la Dirección General de Ingreso, sin embargo; en septiembre 2017 se presentó un recurso de reconsideración en contra de dicha resolución. Al 31 de diciembre de 2017, la Administración se encuentra en espera de la respuesta por parte de la Dirección General de Ingresos de Panamá.

La conciliación entre la tasa impositiva con la tasa efectiva del impuesto sobre la renta, como un porcentaje de pérdida antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

		<u>2017</u>		<u>2016</u>
<b><u>Método tradicional</u></b>				
Pérdida antes del impuesto sobre la renta		(1,086,814)		(1,683,655)
Impuesto sobre la renta	(25%)	<u>0</u>	(25%)	<u>0</u>
Aumento (disminución) resultante por:				
Ingresos no gravables	(4.04%)	(43,881)	(5.86%)	(24,692)
Costos y gastos no deducibles	2.13%	23,163	6.29%	26,469
Efecto de pérdida fiscal	(1.91%)	<u>(20,718)</u>	(0.42%)	<u>(1,777)</u>
Total de impuesto sobre la renta	0%	<u>0</u>	0%	<u>0</u>
		<b><u>2017</u></b>		<b><u>2016</u></b>
<b><u>Método CAIR</u></b>				
Impuesto sobre la renta:				
Ingresos gravables (propósitos fiscales)		<u>4,677,148</u>		<u>3,190,377</u>
Determinación de la renta gravable (4.67%)		<u>218,423</u>		<u>148,990</u>
Total de impuesto sobre la renta (tasa 25%)		<u>54,606</u>		<u>37,247</u>

**Notas a los estados financieros**

---

Precios de transferencia

La Ley 33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley 52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley 33. Esta ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (Informe 930 implementado por la Dirección General de Ingresos) dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, al momento de la presentación del informe, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el Informe 930. Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Dirección General de Ingresos, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al 1% del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas. Durante el período 2017 y 2016, la Aseguradora llevó a cabo transacciones con partes relacionadas, las cuales están domiciliadas en el extranjero.

**(21) Compromisos y contingencias**

i. Compromisos

La Aseguradora mantiene contratos de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos sobre arrendamientos operativos son reconocidos bajo el método de línea recta en base al término de vencimiento del contrato. El gasto de alquiler corresponde a la utilización de arrendamiento de instalaciones, sobre la cual se presentan a continuación los pagos mínimos en los próximos años:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2018	120,596
2019	<u>75,899</u>
Total de pagos	<u>196,495</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Aseguradora pagó B/.108,212 (2016: B/.105,060) en contratos de arrendamientos operativos de inmuebles.

ii. Contingencia:

La Dirección General de Ingresos ha presentado las resoluciones No. 201-3337 en el mes de mayo 2017, en la que se dispuso rechazar la solicitud de la no aplicación del Cálculo Alternativo de Impuesto sobre la Renta (CAIR) que aparece en la declaración de renta del período fiscal 2016.



BUPA PANAMÁ, S.A.

P.H. Prime Time, Piso 25, Oficina 25B

Costa del Este, Ave. La Rotonda.

Panamá, República de Panamá